

## **Desigualdad, competitividad y ordenamiento territorial<sup>1</sup>**

### **Inequality, competition and territorial planning**

Lic. M. Andrea Benedetto<sup>2</sup>

#### **Resumen**

El presente artículo tiene como finalidad introducir una perspectiva de análisis no convencional en la lucha contra las desigualdades territoriales. Se pretende compartir un horizonte de reflexión centrado en dos ejes, por un lado, rescatar la importancia de lograr un abordaje que articule las desigualdades territoriales con el ordenamiento y la competitividad. Por el otro, plantear el rol que el ordenamiento cumple en la mejora de las condiciones estructurales que restringen las posibilidades de desarrollo de los territorios. Los accesos diferenciales a equipamiento e infraestructura social, la mala calidad de agua, la ausencia de inversión en mejoras productivas, la inaccesibilidad a redes de comunicación, etc. son expresiones de situaciones de desigualdad que no permiten progresar en la generación de entornos competitivos. El trabajo es una aproximación al tema, la expresión de un camino a recorrer, a futuro se continuará avanzando con estudios específicos en terreno.

#### **Palabras claves**

Desigualdad, competitividad y ordenamiento territorial

#### **Abstract**

The present article has as purpose progress in the production of knowledge and recommendations that facilitate - in the field of decision of the local governments - the process promotion to mitigate structural inequalities in the territories. Deepening a no conventional slope in the fight against inequality, is tried to advance regard to the impact that the territorial ordering has in the decrease of socio-cultural and economic – productive inequalities. Considering that at the moment is more tie with problematic of environmental cuts, which directly overlapping with specific social and economic phenomena. The attention is focused in the conditions that determine historical - structural possibilities of development of a territory. It is clear that due to situations of space inequality the opportunities of the actors are limited powerfully, supposing differential accesses to equipment and social infrastructure, availability in quality and quantity of natural resources, alternatives of productive improvements, access to nets of communication, etc. The work must be considered a product of average term, since it is a first attempt of approach to the subject. Still it does not rely on a sufficient body of empirical contents that it sustains advances and more concrete proposals. However, this presentation has been considered valid in order to share a reflection horizon on the thematic and to raise the theoretical approach and methodological design that thinks to adopt to continue deepening in the subject matter.

**Keywords:** Inequality, competitiveness and territorial planning

<sup>1</sup> El presente trabajo es producto de un conjunto de reflexiones surgidas a partir de la elaboración del Proyecto de Tesis de la Maestría en Ordenamiento Territorial con orientación en Planificación Estratégica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Además, es resultado de los avances y debates que se realizaron en el seno del Proyecto *Iniciativas municipales y planificación estratégica. Aportes para la coordinación entre los componentes territoriales e institucionales de desarrollo local* (PIP 6385).

<sup>2</sup>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. [andreabenedetto@hotmail.com](mailto:andreabenedetto@hotmail.com) / [abenedetto@mendoza-conicet.gov.ar](mailto:abenedetto@mendoza-conicet.gov.ar)

## Introducción

El presente artículo plantea la necesidad de desarrollar un abordaje que vincule las desigualdades territoriales con el ordenamiento y la competitividad. Es el inicio de un camino a recorrer tanto en la reflexión como en la construcción de un marco teórico y metodológico adecuado.

La propuesta se centra en analizar el rol que el ordenamiento territorial puede jugar en la merma de las desigualdades que histórico-estructuralmente determinan las posibilidades de desarrollo de un territorio.

Interesa profundizar esta perspectiva, aún cuando no es una vertiente convencional en la lucha contra la desigualdad, porque se considera que las políticas de desarrollo territorial se verían sustancialmente fortalecidas en la medida que instrumentalicen acciones de ordenamiento territorial.

El anclaje de la propuesta esta en las posibilidades que el ordenamiento brinda, como herramienta política estratégica, para superar situaciones de desigualdad espacial que imposibilitan dinamizar capacidades competitivas.

### Síntesis del marco teórico adoptado para el análisis<sup>3</sup>

A fines de la década del noventa, bajo presión del Banco Mundial, se evidenció en la región un cambio en el enfoque de desarrollo. Tanto el Fondo Monetario Internacional como otros organismos internacionales promovieron el fortalecimiento de las instituciones nacionales como complemento a políticas macroeconómicas sólidas y mercados laborales flexibles.

Gobiernos y actores económicos llamaron, a lo largo de toda América Latina, a mejorar la competitividad definiendo nuevas relaciones con los intereses dominantes. Se requirieron políticas nacionales para estimular una mejora sistemática de las capacidades productivas locales, que crearan las condiciones para la acumulación acordes a la nueva fase de expansión capitalista.

---

<sup>3</sup> Algunos de los contenidos de este apartado son resultado de una investigación de equipo realizada en el marco de los proyectos bianuales financiados por la SECTyP, titulada: *Desarrollo rural y competitividad en el territorio. Un estudio comparativo: los municipios de Lavalle y Luján de Cuyo en la provincia de Mendoza.*

La competitividad queda definida como la capacidad de producir bienes y servicios que aprobaran el examen de los mercados internacionales, manteniendo y aumentando el ingreso real de sus habitantes a largo plazo.

Los factores de competitividad establecidos fueron:

- La eficiencia de las empresas.
- La eficiencia de las políticas gubernamentales para promover el crecimiento económico.
- El desempeño adecuado de las principales ciudades para atraer nuevas inversiones que generen empleos y coadyuven al crecimiento económico local.

Ser competitivo es poder soportar la competencia del mercado. Esto se evalúa empíricamente con indicadores cuantitativos monetarios. Si bien se reconoce teóricamente que también involucra las condiciones de vida de la población, las mediciones omiten evaluaciones al respecto. La única generalización plausible en la región es que la competitividad inserta en un proceso de globalización, debe atender cuidadosamente el crecimiento económico contemplando la desigualdad e inestabilidad social y prestando especial atención a los recursos naturales, actualmente definidos por su carácter de frágiles y finitos.

Según Portes (2006), el neoliberalismo trajo cambios socioculturales importantes. Destaca la reevaluación de la acumulación capitalista como deseable y congruente a los intereses nacionales, el apoyo a la inversión extranjera y la reorientación de los orígenes de identidad nacional, la capacidad de resistencia a la hegemonía extranjera y la inserción inteligente en el sistema mundial. La difusión de estas orientaciones dejó poco espacio para reconceptualizar el desarrollo en términos que no fuesen el éxito en la competencia mercantil. Los supuestos de auto-interés racional y búsqueda estricta de ganancia descuidan fuertemente el contexto social en el cual se ejecutan las políticas.

Como consecuencia comienza a perfilarse un contexto que demanda un nuevo marco conceptual. Se busca el encaje de la acción económica en la estructura social, contemplando factores políticos, demográficos y redes sociales que encuadren las acciones individuales y colectivas. El concepto de competitividad territorial aparece como la respuesta viable:

*Si bien al principio la apertura de los mercados y la globalización de la economía implicó la renuncia parcial a los elementos territoriales, paradójicamente, la continua marcha de la globalización al generar diferentes niveles de apertura, dinámica y tramado de relaciones económicas favoreció la recuperación del rol del territorio como elemento de identidad en el marco de la competencia global (Poma, 2000).*

En este contexto la empresa individual ya no representa el agente clave que basa su competitividad en las externalidades del territorio, sino que es el mismo territorio el que ofrece una fuerza dinámica e innovadora que deviene de su tejido productivo e institucional. El territorio se ha convertido en un sistema molecular en el que las empresas y los agentes locales constituyen sus átomos, su fuerza propulsora y hacen posible enfrentar la nueva complejidad de la competencia (Poma, 2000).

La elaboración del proyecto de territorio es un proceso destinado a que los agentes locales y las instituciones adquieran cuatro capacidades básicas:

- valorizar su entorno
- actuar juntos
- crear vínculos entre sectores, de modo que se mantenga in situ el máximo valor añadido
- establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo

La competitividad es producto de determinantes económicos y estratégicos. Los determinantes económicos incluyen factores de la producción, infraestructura y localización, todos ellos cuantitativos. Los determinantes estratégicos abarcan la efectividad de los gobiernos locales, la cooperación entre los sectores público y privado y la flexibilidad institucional, siendo variables cualitativas (Sobrino, 2004).

Puesto que son múltiples los factores y los niveles de la organización social que condicionan las capacidades de los territorios, la promoción del desarrollo territorial es una labor necesaria, permanente, concertada y articulada, que lleva a definir y ejecutar políticas, a elaborar planes, con participación de las instituciones y los actores locales involucrados.

Los liderazgos estratégicos son los gobiernos territoriales y el tejido empresarial ya consolidado. Ellos deben articular las iniciativas de desarrollo productivo con equidad y gestionar y promover mecanismos específicos para crear entornos favorables a la competitividad sistémica.

A los gobiernos locales les corresponde crear entornos públicos favorables a la generación de más desarrollo productivo, liderar y canalizar las fuerzas sociales en pro de un proyecto común y promover la articulación de las instituciones públicas y privadas.

Por su parte, el empresariado debe desplegar una cultura de gestión empresarial en sintonía con los tiempos de la globalización. La competitividad exige relaciones comerciales a escala mundial, alianzas entre sectores económicos, aprendizaje de nuevas tecnologías, transferencia de conocimiento y responsabilidad empresarial en apoyo al desarrollo del entorno social.

Ahora bien, ¿qué es lo que efectivamente ocurre en los territorios latinoamericanos? Existen condiciones estructurales -globales, nacionales y regionales- que restringen las posibilidades locales de fortalecer capacidades territoriales para el desarrollo. Una característica de la expansión capitalista es, precisamente, la permanencia de situaciones de desarrollo desigual.

Los territorios tienen oportunidades muy heterogéneas para mejorar su competitividad. Los procesos políticos y económicos, de acumulación y exclusión, determinan fuertemente las posibles alternativas de movilización de recursos. Las situaciones de desigualdad espacial circunscriben poderosamente las oportunidades para generar un entorno competitivo.

Por cierto, coexisten configuraciones centrales y marginales, cuyas disparidades surgen a partir del acceso diferencial a equipamiento e infraestructura social, la disponibilidad en calidad y cantidad de recursos naturales, las alternativas de mejoras productivas, la conectividad a redes de comunicación, etc.

Algunos territorios concentran recursos, población y poder a costa del despojo o agotamiento de otros espacios que se integran al modelo de una manera subsidiaria.

En este sentido, al estudiar los procesos de subordinación en Mendoza -un trabajo hecho por Montaña y otras (2005)- se señala que siguen siendo parcialmente válidas las ideas desarrolladas en los años sesenta y setenta en el marco de la teoría de la dependencia. Las mismas se refieren a territorios fuertemente ligados por relaciones asimétricas: la periferia que alimenta al centro, o el centro que se desarrolla a expensas de la periferia.

*A partir de las transformaciones ocurridas en los últimos años habría que agregar también conceptos elaborados a propósito de las nuevas periferias. Por una parte, existe una pérdida del vínculo que une algunas periferias a sus centros; ciertas periferias pasaron de ser dependientes, a ser llanamente excluidas y, en este sentido, no serían ya periferias. Por otra parte, coexistirían territorios cada vez menos homogéneos y más fracturados, en los que los centros y las periferias se interpenetran de manera creciente. Igualmente es posible encontrar enclaves de desarrollo en zonas periféricas, lo mismo que pobreza y exclusión en medio de zonas desarrolladas (Montaña, E. y otras, 2005).*

Junto con los contextos de desigualdad aparecen otros dos escollos, con los deben lidiar las gestiones territoriales: por un lado, el efecto de las relaciones marcadas por el poder, que alimenta un complejo escenario entre grupos económicos y proyectos políticos. Por el otro, la persistencia de importantes restricciones para la economía local, en la medida que está sometida al comportamiento de los centros de decisión.

Es muy pobre la participación que las gestiones tienen en la formulación de políticas macroeconómicas de sus países. Aún cuando esto incide poderosamente en el destino de su economía, oportunidades de atracción de inversiones, disponibilidad de instrumentos de política y líneas de financiamiento.

No es posible fomentar y legitimar como deseable dinámicas de competitividad cuando existen restricciones estructurales de diversa índole. Hay un discurso fuerte y homogéneo, hay una demanda hacia los territorios para que asuman la puesta en marcha de acciones en este sentido pero, en terreno, las condiciones mínimas no están dadas para empezar a pensar el proceso.

En definitiva, nuevamente hay que plantear la urgencia de focalizarse en las situaciones de desigualdad histórico-estructural que condicionan territorios y comunidades. De lo contrario, una vez más se inicia un periodo de discusiones sobre un modelo perimido, sin alternativa de constituirse en un paradigma de desarrollo distinto.

### **El rol del ordenamiento territorial**

¿Es posible que el ordenamiento territorial tenga un rol central en la merma de desigualdades socio-culturales y económico-productivas de un territorio? Si se lo considera una estrategia técnico-política ¿puede efectivamente corregir diferencias, fomentando al mismo tiempo capacidades competitivas? Estos interrogantes conducen a una discusión de larga data, relacionada al análisis de las implicancias prácticas de considerar al territorio no sólo desde un punto de vista geográfico sino desde un punto de vista político.

¿Cuáles serían las posibilidades para que territorios dotados diferencialmente encuentren un camino viable para alcanzar la competitividad? ¿Qué responsabilidad cabe a las gestiones locales en la utilización del ordenamiento como un instrumento poderoso para mejorar las oportunidades de los espacios menos favorecidos? A juicio de la autora, aparecen al menos dos aspectos que requieren atención.

Por un lado, no es posible manifestar que ha madurado un enfoque sobre la necesidad de articular procesos de desarrollo territorial, ordenamiento y competitividad. No está presente ni a nivel de los discursos ni desde un punto de vista operativo-instrumental. No es posible rastrear ejercicios que visualicen una metodología y/o procedimiento de trabajo para el impacto en terreno.

La variedad se reduce a divulgaciones que rescatan experiencias de casos específicos de ordenamiento territorial. No se trabaja con una visión concreta de las implicancias que el ordenamiento puede tener para contrarrestar desequilibrios territoriales. Todavía prevalece una visión fragmentada donde cada uno de los procesos está concebido de manera autónoma.

Por otro lado, preocupa un aspecto aunque recurrente no del todo resuelto y es ¿quiénes deberían ser los actores? y ¿cuáles las modalidades de discusión-acción que facilitarían la articulación mencionada en los párrafos anteriores?. En este tema aparecen varias cuestiones vinculadas con las formas de diálogo participativo que se practican actualmente en las gestiones locales.

Se están generando espacios de diálogo entre gobiernos locales, redes empresariales, organismos académicos y diversas fracciones de la población civil, organizadas o no. Se busca planificar y auto-gestionar el desarrollo bajo el paraguas del gran objetivo que es mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades para todos los sectores de la sociedad.

Hay una trama social que está madurando formas para atemperar los desequilibrios territoriales y se preocupa por la generación de mejores alternativas de empleo, vivienda y producción. El uso sustentable de los recursos ocupa un lugar prioritario en estas agendas y es, desde luego, muchas veces el motor que moviliza fuertemente a las comunidades.

Podría decirse, en este sentido, que aún cuando la competitividad no aparece como un fin explícito, no se puede negar que muchas de estas acciones -en mayor o menor medida, directa o indirectamente-, están beneficiando la construcción de capacidades territoriales para alcanzarla.

No obstante, a pesar de esta relación positiva de los gobiernos locales y las sociedades, todavía es materia pendiente profundizar más rigurosamente respecto al impacto y a los cambios que la planificación estratégica territorial está introduciendo. En terreno, en medio de la proliferación de planes estratégicos y de ordenamiento territorial, hay señales de que no se logran alcanzar ni los resultados, ni la amplitud, ni el escalonamiento ni la sustentabilidad deseada en el proceso.

Un supuesto explicativo podría ser que efectivamente la complejidad de los sistemas territoriales no puede ser abordada sino se parte de una articulación entre procesos que marquen la diferencia. La participación social y el diseño de acciones sobre el territorio no resultan motores suficientes para amortiguar las condiciones de desigualdad estructural de los territorios. Sólo a partir de una lógica que enfrente estos desequilibrios puede construirse una dinámica de desarrollo legítimo.

La gestión territorial tiene actualmente retos muy específicos y es imprescindible que lidere y sepa comunicar una respuesta local coherente a modelos socio-económicos-ambientales perimidos.

Los accesos a equipamiento e infraestructura social, la disponibilidad en calidad y cantidad de recursos naturales, las mejoras en la producción, el acceso a redes de comunicación, son condiciones de partida que determinan las posibilidades de desarrollo de un espacio.

La propuesta considera que el ordenamiento es una herramienta de planificación relevante y pertinente para mejorar esas condiciones, aumentando la capacidad territorial para desarrollar caminos que consoliden perfiles competitivos, situando menos marginalmente a las comunidades.

Las posibilidades de que un departamento mendocino sea territorialmente competitivo depende más de sus condiciones de partida que del estímulo proveniente de políticas para alcanzar la competitividad.



Como ejemplo, si se reconstruyera la estructura social y productiva de los departamentos de Lavalle y Luján de Cuyo en la provincia de Mendoza, analizando:

- Actores territoriales
- Capacidad financiera
- Articulaciones interinstitucionales
- Recursos naturales
- Accesibilidad física
- Disponibilidad de servicios, equipamiento y redes de comunicación
- Políticas de desarrollo implementadas en ambos departamentos

Rápidamente el análisis del conjunto de variables permitiría determinar que Luján de Cuyo es uno de los polos con mayor crecimiento de la provincia, mientras que Lavalle es un departamento estructuralmente marginal.

¿Cuáles son esas limitantes que afectan empíricamente al territorio de Lavalle, impidiendo que cumpla con los requerimientos y estándares que pueden acercarlo a una dinámica de competitividad? Ante esas condiciones de partida ¿que posibilidades existen de revertirlas? ¿O sólo queda por pensar que el desarrollo es para los pobres y la competitividad para los ricos?...

### **Ensayo de una metodología para trabajar la temática**

Para iniciar el camino hacia una mirada articulada de la desigualdad con el ordenamiento y la competitividad, un paso es trabajar sobre un diseño metodológico de abordaje. Mientras más sencilla y flexible sea esa metodología mejor se identificarán los puntos de intersección entre las lógicas de cada uno de esos procesos.

Es importante cumplir con una serie de etapas, previa adopción de un diseño metodológico mixto, cualitativo-cuantitativo, enmarcado en la utilización de instrumentos de Planificación Participativa y Gestión Asociada (Familia de Metodologías PPGA, FLACSO-Buenos Aires) y los conceptos y herramientas provenientes de los enfoques de prospectiva territorial.

La estrategia de investigación y las técnicas de recolección y sistematización se suceden en cinco fases:

- 1era. Etapa - Reconstruir la estructura productiva y social del territorio de trabajo, sistematizando fuentes secundarias, como censos y bases informáticas del municipio correspondiente, considerando diagnósticos desarrollados con anterioridad y muy especialmente los planes estratégicos o de ordenamiento territorial anteriores, en el caso que hubiera.

Asimismo, recolectar y analizar políticas, programas y proyectos pensados para incidir en la merma de las desigualdades espaciales en cualquiera de sus dimensiones (sociales, económicas, territoriales) y en la promoción de la competitividad territorial.

- 2da. Etapa - Reconstruir el universo de actores y relaciones.
- 3era. Etapa - Una vez armado el contexto productivo, social y organizativo del departamento, se procederá a realizar entrevistas semiestructuradas en profundidad a informantes claves y una encuesta a actores institucionales.

Se adoptará una muestra cualitativa para las entrevistas en función del universo de actores, instituciones y organizaciones del departamento.

La aplicación de ambas técnicas ampliará la información, salvará baches y permitirá comenzar a recabar antecedentes respecto a las implicancias que el ordenamiento tiene para el conjunto de problemáticas, asociadas a la desigualdad e identificadas en las dos primeras etapas.

En esta 3er. instancia se analizará también, la trayectoria, impactos y consecuencias empíricas de las acciones iniciadas por el gobierno local para promover la competitividad del departamento (a partir del conjunto de políticas, programas y proyectos recabados en la 1er. Etapa).

Las tres primeras etapas debieran permitir analizar las condiciones materiales históricas que hacen explícitas las limitaciones estructurales que el territorio debe superar.

- 4ta. Etapa - Luego de procesar y analizar toda la información, se organizarán las reuniones de trabajo con los actores territoriales para profundizar en los efectos que, acciones concretas de ordenamiento, pueden llegar a tener en la merma de las situaciones de desigualdad espacial ya identificadas.
- 5ta. Etapa - Debe servir para concluir las sistematizaciones y análisis de toda la información, sintetizando los resultados de la triangulación.

Se tendrá especial atención en rescatar los aportes que se focalizan en aspectos especialmente relevantes para el territorio de trabajo, en vistas a identificar y desarrollar sus capacidades competitivas. Por ejemplo:

- Niveles de organización territorial y arquitecturas institucionales involucradas.
- Ordenamiento territorial y participación social.
- Apropiación y uso individual de recursos colectivos.
- Etc.

Esto facilitará identificar el conjunto de innovaciones que es necesario priorizar en cuanto a políticas y proyectos, inversiones públicas-servicios, fortalecimiento de actores, articulaciones institucionales y marco normativo local.

El presente diseño metodológico ha sido elaborado para llevar adelante un estudio de caso en el departamento de General Alvear (provincia de Mendoza) a partir de la perspectiva expuesta en este artículo.

### **Reflexiones finales**

El recorrido realizado pone de relieve las discrepancias del proceso de expansión capitalista en el nivel local. Existen condicionantes estructurales, que impiden pensar en una franca movilización de activos y recursos territoriales.

Las condiciones de los territorios son abiertamente desiguales a la hora de enfrentar un proyecto de competitividad. Se confronta ineludiblemente con otros territorios, con recursos más ricos, articulaciones institucionales fuertes, redes empresarias, acceso diferencial en cuanto a calidad y cantidad de agua, mayor disponibilidad de equipamiento social, etc.

A esto se suman aspectos sobre los que la discusión todavía no da frutos, pues en la actualidad atentan contra la viabilidad empírica de un desarrollo territorial. Por ejemplo:

- Lo que ya se ha mencionado en cuanto a la contundencia de los contrastes en las configuraciones estructurales, que emergen de los análisis comparativos de los territorios.
- La indiferencia de las políticas económicas y sociales frente a las diferencias.
- La dependencia de los gobiernos locales respecto a la política nacional que se diseña desde arriba.

- La descentralización que reproduce y profundiza la desigualdad.
- El acceso diferencial a los recursos que el Estado invierte en el mejoramiento de la productividad.
- La manera en que se evalúa un desarrollo competitivo sobre la base de indicadores cuantitativos, corriéndose el riesgo de olvidar que las variables de análisis surgen de contextos disímiles que son resultado de procesos históricos y que a su vez refieren a relaciones conflictivas y voluntades políticas.
- El desencanto y la frustración de los territorios subordinados por sus dotaciones desiguales.
- Una concepción marcadamente economicista de lo que es ser competitivo en el marco de la globalización.
- Etc.

En síntesis, si lo que se pretende es lograr un desarrollo legítimo no va a ser posible construirlo mientras no se consideren las condiciones materiales que le dan origen a las restricciones estructurales que cada territorio tiene que enfrentar. Además de priorizar la asociación existente entre la competitividad, considerada como la capacidad para soportar la competencia del mercado y el impacto que esto tiene en las condiciones de vida de las poblaciones y en los recursos productivos de los territorios.

En este marco la perspectiva está precisamente abocada a valorizar el rol que el ordenamiento territorial puede jugar para mejorar muchos de los problemas que hoy se señalan como los responsables de los desequilibrios espaciales.

El ordenamiento debe esquivar el riesgo de convertirse en un instrumento que se justifique a sí mismo, como desgraciadamente puede observarse en muchas planificaciones estratégicas que se han realizado. Es una herramienta política vigorosa para identificar y potenciar procesos que persigan transformaciones estructurales en las sociedades.

Puede ser una clave en la lucha contra las desigualdades espaciales pues tiene la capacidad de trabajar sobre las restricciones que se suceden entre las metas y los medios necesarios para agenciar una dinámica de competitividad.

Operativamente es un instrumento técnico capaz de generar un entorno conducente para salir de un patrón histórico inercial. A condiciones tan desiguales es prácticamente imposible pensar en la promesa de la competitividad.

## Bibliografía

- Boisier, S. (1999). *Sociedad civil, participación conocimiento y gestión territorial*. En Revista de Estudios Sociales 99. Santiago de Chile: CPU.
- Boisier, S. (1982). *El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico*. En Área de Gestión Local y Regional. Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.
- Bustos Cara, R. (1993). *Tiempo, espacio y apropiación social del territorio: ¿Hacia la fragmentación en la mundialización?* En Seminario Territorio. Sao Paulo: CD-ROM.
- Cammack, Paul (2005). *Signos de los tiempos: Capitalismo, competitividad y el nuevo rostro del imperio en América Latina*. En Revista Socialist Register. Buenos Aires: CLACSO.
- Campos, N. y Nugent, J. (1998). *Instituciones y crecimiento, ¿Puede el capital humano ser un vínculo?* En Revista EURE No. 64, Santiago de Chile: CEPAL.
- Castro, A. (1996). *Integración y políticas de ordenamiento territorial: las modalidades regionales de la Globalización*. En II Jornadas de Concertación de Políticas de Integración Territorial, Valparaíso.
- Coll, J. L. (2001). *Criterios ambientales para el ordenamiento del territorio de la Región Midi-Pirineos en Francia*. En Arenas Vásquez, F. y Cáceres Quiero, G. (Comp.) Ordenamiento del territorio en Chile, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Comíns, J. S. (2001). *Información geográfica como base para la toma de decisiones*. En El Campo de las Ciencias y las Artes, No.138. Madrid: BBVA.
- Coraggio, J. L. (2006). *Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?* En Rofman, A. y Villar, A. (Comp.). Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate, Bs. As: Espacio.
- Coraggio, J. L. (1987). *Poder local, poder popular*. En Cuadernos del CLAEH, No. 45. Montevideo: CLAEH.
- Costamagna, Pablo (2007). *Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial. El caso de Argentina*. Serie 001, Desarrollo Territorial, Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile: ILPES.
- Cravacuore, D.; Ilari, S. y Villar, A. (2004). *La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas*. Bs. As: Universidad Nacional de Quilmes.
- Cossio, L. (2003). *La cuestión regional y local en América Latina*. En Serie Gestión Pública, No.44. Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.
- De Mattos, C. (1990). *Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional*. En Revista SIAP, Vol. XXIII, No. 89, Santiago de Chile: SIAP.

- De Souza Verschoore, J. (2000). *El capital social y los nuevos instrumentos de políticas públicas para el desarrollo sostenido: la experiencia de Río Grande do Soul*. En Revista del Reforma y Democracia, No. 17, Caracas: CLAD.
- Echegaray, Eduardo (2007). *Prácticas y métodos para el diálogo público y la incidencia política en América Latina*. Documento de Trabajo RIMISP-FIDAMERICA, Lima: FIDAMERICA.
- Echeverri, Rafael (2007). *Gestión Territorial. Nuevos desafíos*. Presentación en II Fórum Internacional de Desenvolvimento Territorial Articulação de Políticas Públicas e Atores Sociais é Pauta do Encontro, Salvador de Bahia: CD-ROM.
- Fonseca, Salvador; Muñoz, Arturo; Ortiz, Marco y González, Jorge (2006) Ordenamiento territorial comunitario. Sermanat , D.F. México, septiembre.
- Galicchio, E. (2006). *El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio*. En Rofman, A. Villar, A. (Comp.) Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires: Espacio.
- García Delgado, D. (1998). *Nuevos escenarios locales. El cambio de modelo de gestión*. En *Un nuevo modelo de gestión local*, FLACSO, Oficina de Publicaciones del CBU-UBA y Universidad Católica de Córdoba, Bs. As: FLACSO.
- Godard, O. y otros. (1987). *Desarrollo endógeno y diferenciación de espacios de desarrollo: un esquema de análisis para el desarrollo local*. En Estudios Territoriales, No. 24, Madrid.
- Gregory, D. (1978). *Ideología, ciencia y geografía humana*. Barcelona: Editorial Oikos-Tau.
- Guimarães, R. (1998). *Aterrizando una cometa: Indicadores territoriales de sustentabilidad*. En Serie Investigaciones, Ciclo de Conferencias sobre Conocimientos, Globalización y Territorio, Documento 18/98. Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.
- Iglesias, A. y Martínez, A. (2008). *Desarrollo territorial sostenible. Instrumentos participativos para la acción*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza (2009). *Ley Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo*. Mendoza: Honorable Legislatura.
- Lira, S. I. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. En Serie Gestión Pública, No. 42, Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.
- Lira S. I. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina*. En Serie Gestión Pública, ILPES-CEPAL, No.33, Santiago de Chile: ILPES.
- Mattos, C., Hiernaux, D. y Botero, D. (Comp.) (1998). *Globalización y territorio. Impactos y perspectivas*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, R. (2002). *Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes*. En Revista Eure, Vol. XXVIII, No. 84. Santiago de Chile: EURE.

- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. *Plan Estratégico Territorial 1816-2016. Argentina del Bicentenario* (2008). Buenos Aires: Gobierno Nacional.
- Molina, Gladys; Bombal, Diego; Schilan, Rosa y Sedevich, Ana (2008). *Condiciones ambientales, marco legal y ordenación del territorio en el departamento de Rivadavia, Mendoza*. Presentado en VII Jornadas Nacionales de Geografía Física, San Salvador de Jujuy.
- Molina, G. (Coord.) (2008). *Territorio y gestión municipal. Pautas de gestión territorial hacia un municipio innovador*. CCT-INCIHUSA-CONICET. Mendoza: MAGRAF.
- Molina, G. y Furlani, M. (2001). *Aclaraciones sobre áreas de influencia frente a efímeros territorios organizacionales.*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza: Ex-Libris.
- Molina, G. y Lofffi, V. (2000). *Información fragmentada y desarrollo local*. En Anales Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas, Santiago de Chile SOCHIGEO.
- Molina de Buono, G. (1999). *Relaciones entre municipio, centros menores y grupos comunitarios*. En Furlani, M. y Gutierrez, M. (Comp.) Mendoza una geografía en transformación. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza: Ex-Libris.
- Molina, G. y Furlani de Civit (Coord.) (2005) *Teoría, método, práctica. Proceso metodológico para la toma de decisiones en un territorio local*, Mendoza: Zeta Editores.
- Montaña, E.; Torres, L.; Abraham, E.; Torres, E.; Pastor, G. (2005). *Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina*. En Revista Región y Sociedad, Vol. XVII, No.32, Sonora: Colegio de Sonora.
- Pichardo Muniz, A. (1997). *Planificación y programación social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Portes, A. (2006). *Neoliberalismo y la sociología del desarrollo*. En Franco, R. (Coord.) Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia. México: Ediciones Siglo XXI.
- Poma, L. (2000). *La nueva competencia territorial*. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Pujadas, R. y Font, J. (1998). *Ordenación y planificación territorial*. Madrid: Síntesis.
- Puyo, R., Estebanez, J. Y Méndez, R. (1988). *Geografía Humana.*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- Ramón, M. D. (1985) *Teoría y método en la Geografía Humana Anglosajona*. Madrid: Ariel Geografía.
- Raffestin, Claude. (1993). *Por una geografía do poder*. Sao Pablo: Ática.



- Ramos, J. (1988) *Una estrategia de desarrollo a partir de complejos productivos en torno a recursos naturales*. En Revista de la CEPAL, No. 66. Santiago de Chile: EURE.
- Schejtman, Alexander (2007). *Problematizando el desarrollo territorial rural con identidad cultural a partir de los estudios de caso*. Documento de Trabajo RIMISP (Versión Preliminar del 1ero. de Junio), Cartagena de Las Indias: RIMISP.
- Sobrino, J. (2004). *Competitividad territorial: Ámbitos e indicadores de análisis*. En Revista Economía, Sociedad y Territorio, Dossier Especial, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. D.F. México: Colegio de México.